#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

# COMODORO RIVADAVIA, 16 ABR 2004

VISTO:

El Expediente FCN. Nro. 919/04 solicitando la expedición del Título , y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su plan de estudios. Que corresponde al Consejo Académico autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN Nro. 109/99.

## POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE

ART. 1°) Autorizar la expedición del Título de BIOQUIMICO, a la Srta. MESHLER, MONICA ESTHER (DNI. NRO. 25.962.006)

ART. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFCN Nº 164.04

LIS. HORACIO PREZ SECRETARIO ACADEMICO Provincia So. Montrales

DECANO